





100-08-02.220

Ibagué, 07 de Abril de 2021

Doctor:

JUAN PABLO GARCIA POVEDA

Secretario de Planeación Cra. 3a entre Calle 10 #y 11 Calle 18 No. 7-59 Ciudad

Referencia: Presentación del Proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE CUNDAY TOLIMA", ante el Mecanismo de Viabilización del Ventanilla Regional.

Viabilidad X
Concepto Técnico

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto denominado "OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÌCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE CUNDAY TOLIMA",. cuyo valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$(480.000.000).

El proyecto corresponde a:

| Pre inversión                 |              |
|-------------------------------|--------------|
| Inversión                     | Х            |
| Fortalecimiento Institucional | rigi pari si |
| Gestión del Riesgo            | - 1 11       |

El proyecto será financiado con recursos de:

| SGP Municipio        | X                |
|----------------------|------------------|
| SGP Departamento     | iá nitk om e     |
| Audiencias Publicas  | ad a light still |
| Tasa Compensada      |                  |
| Recursos Nación      | ukon ya.u . r    |
| Otros, según aplique | * June 138       |

1. El Proyecto beneficiará a 2473 Habitantes y población proyectada de 2734







- 2. El ejecutor del proyecto será la Alcaldía de Cunday Tolima.
- 3. El proyecto contiene \_\_\_\_\_ Folios y anexos de la pagina

Igualmente, certifico para los fines de este proyecto que:

| No  | Requisitos de Presentación, Viabilización y aprobación  | SI | NO    |
|-----|---|----|-------|
| 4.  | Para efectos de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado Y aseo, el municipio ha cumplido con lo previsto en la ley 142 de 1994.   | х  |       |
| 5.  | El proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del municipio   | x  |       |
| 6.  | En el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo del municipio está incluido el Proyecto definido como Prioritario.  | X  | - 1 _ |
| .7. | Permisos ambientales según correspondan (Permiso de Concesión, permiso de vertimiento, permiso de exploración de pozo profundo) En caso de encontrarse en trámite se deberá anexar la carta de radicación ante la autoridad ambiental competente. |    | X     |

Los siguientes documentos hacen parte integral del proyecto formulado:

- 8. Carta de presentación, acorde a la resolución 661 de 2019 (Formato 1)
- 9. Diagnostico de entidades prestadoras de Servicio públicos, diligenciado completo y firmado por los responsables (Formato 3, Resolución 661de 2019)
- 10. Certificado de paz y salvo por concepto de pago de subsidios a favor del prestador(es) de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo
- 11. Ficha EBI y MGA
- 12. Formato resumen del proyecto, diligenciado completo y firmado por los responsables (Formato 2, Resolución 661 de 2019)
- 13. Diagnostico del sistema de acueducto, alcantarillado y/o aseo para el cual se plantea el proyecto, con el estudio de alternativas a la solución del problema
- 14. Especificaciones técnicas
- 15. Presupuesto
- 16. Cotizaciones, Incluido póliza todo riesgo, matrícula y estampillas
- 17. Estudios de mercado
- 18. Acta de compromiso y sostenibilidad futura del proyecto.
- 19. Certificación de inclusión del proyecto en el plan de desarrollo

El Tolima nos Une

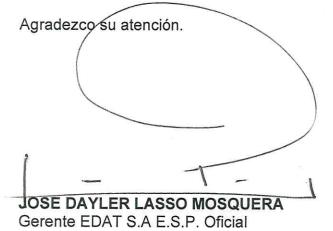






- S.A. E.S.P. Oficial
- 20. Certificación 330/2017
- 21. Certificación de capacidad de las vías
- 22. Certificación de los precios del mercado
- 23. Certificación de disposición final de residuos solidos
- 24. Matriz de análisis de riesgos
- 25. Certificación banco de proyectos
- 26. Certificación del prestador de los servicios públicos
- 27. PGIR, Plan de gestión integral de residuos
- 28. Certificación de vinculación al PDA
- 29. Certificación de aseguramiento a la prestación de los servicios
- 30. Acta de concertación con la comunidad- alcalde- veeduría
- 31. Certificación que el proyecto no requiere permisos ambientales
- 32. Certificación no intervención de patrimonio arqueológico, desarrollo fronterizo, no intervención de un bien inmueble de patrimonio cultural etc.
- 33. Memoria descriptiva
- 34. Planos

El abajo firmante, certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos presentados por la Administración Municipal son legítimos y que la información suministrada es veraz, por tanto, exonero de responsabilidad al Ministerio en caso de presentarse inconsistencias con la información suministrada y anexa al presente documento.



Reviso: Jonathan Eduardo Suárez Barrera, Directora Técnica Proyecto: María Fernanda Peñaloza Romero, Contratista EDAT Archivo: C\Documentos\Archivo Oficios GD-FO-02

payerman and the control of

The second section of the second seco

resultancia su antica sociali della constituta

napas s s s

so so department in a sign

TO THE PROPERTY OF A STATE OF THE PROPERTY OF

The same services of the same of

Latin septiming the second of the second of

Section of the content of the particular particular properties of the content of th

A CAMPANTAL LATTER A CAMPANTAL AND A CAMPANTAL

and the second of the second

The property of the contract o